



ACTA
Reunión del Comité de Monitoreo Estratégico
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión del Comité de Monitoreo Estratégico del MCR, celebrada el 17 de agosto del año 2021, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

I. PARTICIPANTES

	Nombre	Institución / Organización
1	Lic. Rosibel Zúñiga	REDCA+
2	Dra. Dora María Rivas Villatoro	Ministerio de Salud de Guatemala
3	Dra. Zoraida Anabella Morales Monroy	Ministerio de Salud de Guatemala
4	Dra. Blanca Chinchilla	Ministerio de Salud de Guatemala
5	Dra. Keyla Ureña	Ministerio de Salud de República Dominicana
6	Dra. Elizabeth Rodríguez	OPS/OMS
7	Lic. Geraldine Ruiz Anchia	Oficial de Monitoreo Técnico Administrativo MCR
8	Lic. Elsy Mejía	Asistente Técnica de Sociedad Civil MCR
9	Lic. Patricia Mira	Secretaria Técnica MCR

III. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión del Comité de Sostenibilidad del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

IV. PUNTOS DESARROLLADOS

1. Bienvenida.
2. Declaración de Conflicto de Interés.
3. Presentación e inducción a nuevos integrantes de la Comisión.
4. Revisión del Plan de trabajo de la Comisión.
5. Definición del proceso de elaboración del plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2025
6. Varios
7. Acuerdos y próximos pasos.



V. CONSIDERANDO

- Que, el Comité tiene como objetivo vela por el cumplimiento de los procesos de monitoreo estratégico de las inversiones regionales auspiciadas por el FM u otros donantes, enmarcado en los proyectos aprobados por el COMISCA, vinculados al MCR en los temas de VIH, Malaria y TB.
- Que, con el cambio de PPT de COMISCA del Ministerio de Salud de Costa Rica al Ministerio de Salud de Guatemala, corresponde la incorporación a esta comisión de las representantes ante el MCR del sector de VIH y Malaria de Guatemala, así como la incorporación de un/a representante del MCP de dicho país.
- Que, se requiere la revisión y aprobación del plan de trabajo de la comisión para el período de julio 2021 a junio 2022.
- Que, con la aprobación del Plan Estratégico Regional (PER) y la Estrategia Regional de Sostenibilidad (ERS) de VIH para el período 2021-2025, es necesario iniciar el proceso de gestión para la elaboración del plan de monitoreo del PER y la ERS.

IV. DESARROLLO DE LA REUNION

1. La reunión se inició presentando la agenda a ser desarrollada y solicitó a las/os participantes la declaración de conflicto de interés.
2. En lo que corresponde al tercer punto de la agenda, se brindó la bienvenida a las representantes del Ministerio de Salud de Guatemala, y de OPS/OMS quienes a partir de esta fecha se incorporan a la comisión.

Se dieron a conocer los antecedentes de la composición y funciones de la comisión, basados en lo que establece el reglamento interno del MCR; así como un resumen de las acciones realizadas desde el 3er. Trimestre del 2020 a la fecha, relacionadas con el monitoreo estratégico y se mencionaron los documentos existentes en el MCR relacionados con la comisión.

Al respecto, por parte de las representantes del Ministerio de Salud de Guatemala, ofrecieron su apoyo para dar seguimiento a la convocatoria enviada por el MCR al MCP-Guatemala, para que designen un/a representante que se incorpore a la comisión.

Otro aspecto propuesto, es el ampliar el alcance de las funciones de la comisión, más allá de los proyectos o subvenciones vinculadas al MCR, tomando en cuenta el seguimiento al cumplimiento de los indicadores y compromisos latinoamericanos de la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria. La información estratégica generada de estos indicadores y compromisos, debe ser analizada al



interior de la comisión e informar a la COMISCA los avances regionales en los temas que corresponden.

3. Referente al cuarto punto, se revisó el plan de trabajo de la comisión para el período de julio 2021 a junio 2022, realizando las modificaciones correspondientes y agregando los comentarios o aclaraciones requeridas para la ejecución de las actividades. Las actividades propuestas con las modificaciones discutidas, fueron avaladas por el pleno de la comisión, y se anexan a la presente acta.
4. En cuanto a la definición de la ruta crítica del proceso de elaboración del Plan de Monitoreo del PER y ERS para el período 2021-2025, se solicitó que el Secretariado del MCR elabore una propuesta, que incluya las opciones de operativización a través de un petit comité de la comisión o de la contratación de un consultor/a externo. Esta propuesta será compartida por correo electrónico y será discutida en la próxima reunión de la comisión.
5. En el espacio de puntos varios, no se tuvieron temas o asuntos específicos que abordar.

V. ACUERDOS.

- 1) El Secretariado del MCR, remitirá por correo electrónico el plan de trabajo de la comisión, junto con el acta de la reunión, para su ratificación y aval final.
- 2) El Secretariado del MCR, compartirá con las nuevas integrantes de la comisión, los documentos relacionados con las acciones de monitoreo estratégico que están vigentes en el MCR.
- 3) Por parte de OPS/OMS, se compartirán la información estratégica, relacionada con los indicadores y compromisos latinoamericanos en el tema de VIH, que deben ser considerados para el seguimiento y análisis a lo interno de la comisión.
- 4) El Secretariado del MCR, elaborará la propuesta de ruta crítica para el proceso de elaboración del plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2025, así como las opciones para su operativización. Esta propuesta será enviada a más tardar el 10 de septiembre del 2021, para revisión de la comisión y posterior discusión.
- 5) En cumplimiento al Art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico”, la presente acta será firmada por la Lic. Rosibel Zúñiga Guardia, Vice-Presidenta del MCR y Coordinadora de la Comisión y la Dra. Elizabeth Rodríguez,

representante del Sector de Cooperación por OPS/OMS e integrante de la comisión.

- 6) Se acuerda realizar la próxima reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico el martes 28 de septiembre de 2021 a la 1:00 p.m.

Finalizando la reunión el día diecisiete de agosto dos mil veintiuno a las catorce horas con cuarenta minutos, se firma la presente acta.

Lic. Rosibel Zúñiga
REDCA+
Vice-Presidenta del MCR

Dra. Elizabeth Rodríguez
OPS/OMS
Integrante de la Comisión





Buscar

MCR COMISCA SICA

Reunión Comisión de Monitoreo Estratégico MCR Chat Archivos Notas de la reunión Whiteboard + Unirse 5

Ayer

- Reunión iniciada Ayer 12:46 p. m.
- Dora Maria Rivas Villatoro (Externo) se unió temporalmente al chat.
- Zoraida Anabella Morales Monroy (Externo) se unió temporalmente al chat.
- Rodríguez, Dra. Elizabeth (OS-) (Externo) se unió temporalmente al chat.
- Rosibel (Invitado) se unió temporalmente al chat.
- María Fernanda Alvarado Mejía (Invitado) se unió temporalmente al chat.
- Blanca Chinchilla (Invitado) se unió temporalmente al chat.
- Keyla Ureña (Invitado) se unió temporalmente al chat.

Copia Página Web